



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARIN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE.

Comun y acordaron lo siguiente

Entrada y Otracion y En este Ayuntamiento entro tran Periel Portes
no de sala y Certifico havon sitada a todo el
Caballero y Regidores, Diputados y Sindicos tan-
to en el Campo de esta jurisdiccion como en en-
ta Ciudad y que han podido ser hauido
Entrada y En este Ayuntamiento fu Capitan D. Juan
Calderano

Nombram. Vieronse en este Ayuntamiento tres instancias pre-
de L.º Medico titulado por D. Antonio Marti, D. Jose Turis
titular de la Ciudad y D. Felipe Commaris en obediencia de que se
les agracie con la vacante de segundo Medico
titular para que estava citada por cedula
ante diem y expreior del efecto, mediante a
haber pasado ala clase de prim.º D. Juan Ri-
neno, y por los meritos que alega el prim.º
contrao en el ano proximo pasado en el Hosp.
Sariato donde fue colocado a su establecim.º y
en el que permanecio hasta su conclusion
con notoria exposicion de su vida como
lo evidencio el que havienlo sido destina

